

Producción y coproducción de textos escritos

Características generales

La prueba de Producción y coproducción de textos escritos constará de dos tareas siguiendo unas instrucciones específicas y con extensión determinada.

El desarrollo de una tarea distinta a la propuesta invalida la misma, por ejemplo: si se debe escribir una carta formal expresando una queja y se redacta un texto correcto con formato de carta en el que se pide información sobre un producto, el ejercicio no será calificado.

Se proporcionará una hoja para ser utilizada como borrador. En cualquier caso, **en cuadernillo de respuesta debe aparecer únicamente el texto que ha de ser evaluado.**

La tarea deberá realizarse con tinta azul o negra. En ningún caso se corregirá una tarea escrita a lápiz.

Consejos prácticos

Planifique bien lo que va a escribir: dedique un poco de tiempo inicial a hacer un esquema de la tarea suele garantizar un texto coherente.

Si escribe un borrador completo, asegúrese de reservar tiempo suficiente para poder transferirlo a la hoja de examen.

Número de palabras: el número de palabras que se indica tiene la finalidad de asegurar que el texto permite una valoración adecuada conforme a la tarea propuesta. Intente que su tarea tenga un desarrollo equilibrado respetando aproximadamente el número de palabras solicitado. Un texto excesivamente largo o corto se verá penalizado en el apartado de adecuación a la tarea.

Asegúrese de que su letra sea legible: la persona encargada de corregir su examen no puede interpretar una caligrafía que dé lugar a dudas. Hay ocasiones en que la mala letra impide distinguir si la ortografía es correcta (por ejemplo, si no diferencia entre mayúsculas y minúsculas se pueden producir errores de comprensión y coherencia en el texto).

Es aconsejable que antes de entregar la prueba se asegure de reservar unos minutos para releer sus tareas e intentar corregir los errores que detecte.

No olvide que en esta prueba debe demostrar todo su conocimiento y capacidad de uso práctico del idioma **según el nivel del que se está evaluando** (tenga en cuenta que una redacción sin errores pero que no se adecúe al nivel requerido en lo que se refiere a léxico, recursos gramaticales, etc., será considerada no apta). Para la comisión evaluadora, es el momento de medir y valorar el grado de eficacia en su uso del idioma relativo al nivel de referencia, por lo que debe hacer uso de toda su capacidad.

IMPORTANTE: las pruebas se realizarán sin material de referencia (diccionarios) ni recursos electrónicos (móviles, tablets, etc.)